

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****HUMANES DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Alcaldía con número 517 del libro de decretos, de fecha 12 de marzo de 2025, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos, en el procedimiento selectivo, régimen promoción interna, para proveer cinco plazas de auxiliar de control de instalaciones deportivas, escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo AP, que en extracto establece:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, aprobada por decreto de Alcaldía con número del libro de resoluciones 1694 y fecha 9 de mayo 2022, para proveer cinco plazas de auxiliar de control de instalaciones deportivas, escala de Administración General, subescala Subalterna, Grupo AP, sistema concurso-oposición, régimen promoción interna, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, por el presente he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el mencionado proceso, ordenando su exposición nominal cerrada y completa, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Humanes de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes excluidos o no incluidos, con instancia presentada en legal forma, dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanación. Concluido dicho plazo, se hará pública la lista definitiva en el tablón de edictos del Ayuntamiento, quedando elevada automáticamente a definitiva, si en el citado plazo no se presentase reclamación alguna.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la valoración del ejercicio ante tribunal calificador, el día 23 de abril de 2025, a las 10:30 horas, en el C. I. D. E. E., sito en la calle Macarena, número 3, de Humanes de Madrid, debiendo estar presentado previamente, en los términos expresados en el número 5 de las mencionadas bases.

Cuarto.—El tribunal calificador, estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: D. Álvaro Fernández Rodríguez-Arango. Funcionario subgrupo A1.
- Suplente: D. Juan Antonio Muñoz Sánchez. Funcionario subgrupo A2.

Secretario:

- Titular: Dña. Cristina Moro San Juan. Funcionaria habilitación nacional.
- Suplente: D. Eliseo Lledó Dura. Funcionario habilitación nacional.

Vocales:

- Titular: D. Agustín Guillén Alonso. Funcionario subgrupo A2.
- Suplente: Dña. María Pilar Fernández Martínez. Funcionaria subgrupo A2.
- Titular: Dña. María Delfina Martín Ugena. Funcionaria subgrupo C1.
- Suplente: D. Enrique Saugar Gómez. Funcionario subgrupo C1.
- Titular: Dña. María Teresa Garcés Oroñez. Funcionaria subgrupo A2.
- Suplente: D. Gabriel Fortes Arcas. Funcionario subgrupo A2.
- Titular: Dña. Rosa María Arroyo Carretero. Funcionaria Comunidad de Madrid.
- Suplente: D. Carlos Antoraz González. Funcionario Comunidad de Madrid.
- Titular: Dña. María Elena Contreras Rodríguez. Representante Junta de Personal.
- Suplente: D. Daniel Simón Morán Cuevas. Representante Junta de Personal.

Además de sus respectivos suplentes.

Todos los miembros anteriores, tendrán voz y voto”.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Humanes de Madrid, a 13 de marzo de 2025.—El alcalde, Óscar Lalanne Martínez de la Casa.

(03/4.085/25)

